



RESOLUCION HCD N° 181/2005

VISTO

El pedido presentado por el Ing. Javier Pedro GASPAR, para que se le prorrogue la reducción de la dedicación de semi exclusiva a simple en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, interino, que ocupa en esta Facultad, por el lapso de tres meses a partir del 8 del corriente mes;

CONSIDERANDO

Que esta reducción tendría carácter transitorio;

Que el pedido se fundamenta en motivos particulares;

Que se cuenta con el cargo necesario;

Que el Ing. Carlos A. Marqués (Responsable del Grupo al cual pertenece el nombrado) ha prestado su acuerdo con la condición de que el Ing. Gaspar disponga de todos los miércoles de 14 a 18 hs. para el dictado de los Trabajos Prácticos de la asignatura "Arquitectura de Computadoras", condición aceptada por éste;

POR ELLO,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :


ARTICULO 1°.- Hacer lugar al pedido del Ing. Javier Pedro GASPAR (legajo 36.963) y por lo tanto prorrogar la reducción de la dedicación de semi exclusiva a simple en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, interino, que ocupa en esta Facultad, por el lapso de tres meses a partir del 8 del corriente mes;

ARTICULO 2°.- El nombrado continuará con tareas docentes frente a alumnos en las materias asignadas oportunamente por Resolución de este cuerpo, correspondiéndole la percepción del adicional salarial instituido por el Decreto 1610/93.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A DOCE DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL CINCO.

md.

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.